



DATOS GENERALES			
Fecha: 28 de febrero 2023		Cód. Registro:	803
Estudiante que diligencia:	JOSE EDUARDO SANCHEZ CALVO	Cédula estudiante: 1019043016	
Área o Materia:	PENAL X	CIVIL	FAMILIA
Asunto:	Sin problema jurídico definible: ___	Con problema jurídico definible: <u>X</u>	
Detalle: LESIONES PERSONALES ATR 111 CODIGO PENAL			

DATOS DE LAS PARTES			
CONVOCANTE		CONVOCADO	
NOMBRE: Adriana Patricia Picon Espinosa	CEDULA: 39464264	NOMBRE: Yovanis Montejo Arrieta	CEDULA: 77.168.897
DIRECCIÓN: calle 45 4ª 18 amaneceres del valle		DIRECCIÓN: Calle 34ª 85 los mayales	
TELÉFONO Y/O CELULAR: 3024545237		TELÉFONO Y/O CELULAR: 3217080109	

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS SOLICITANTE		
RECIBO PÚBLICO:	SISBEN:	OTRO:
ESTRATO:		
EXPLIQUE COMO REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
CONVEIO FISCALIA GENERAL DE LA NACION		
DOCUMENTO SOPORTE:		

DESCRIPCIÓN
HECHOS
<i>Se deben relacionar los hechos y omisiones más relevantes del caso en orden cronológico que sirvan de fundamento a las pretensiones</i>
EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 A LAS 12:44 PM LA CONVOCANTE SE DIRIGE DESDE SU TRABAJO A SU CASA PARA VER A SU HIJA PORQUE LE HABÍAN MANIFESTADO QUE NO QUERÍA IR AL COLEGIO.
EL SR. YOVANI QUIEN ES PADRASTRO DE LA CONVOCANTE, SE MOLESTA PORQUE LA SRA. PICÓN ESTABA INDAGANDO SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE SU HIJA Y LE PROPINA UN GOLPE A LA ALTURA DE LA BOCA.
POR LO QUE LA SRA. LE MANIFESTÓ QUE ÉL NO TIENE NINGÚN DERECHO A PEGARLE Y SE DIRIGIÓ A DENUNCIARLO.



PRETENSIONES
<i>Se deben relacionar las pretensiones del caso expresadas con precisión y claridad conforme los hechos enunciados.</i>
CESACION Y NO REPETICION, INDEMNIZACION
PROBLEMA JURÍDICO
<i>Establecer jurídicamente cuál (es) es (son) el (los) problema (s) sujeto al asunto</i>
LESIONES PERSONALES
FUNDAMENTOS DE DERECHO
<i>De manera argumentativa exponga los fundamentos normativos y/o jurisprudenciales que sustentan la solución al problema jurídico</i>
ARTICULO 111 CODIGO PENAL
SOLUCIÓN
<i>Determinar la solución que se propone para resolver el problema jurídico planteado</i>
COMPROMETER AL CONVICADO A NO REPETIR LA CONDUCTA REALIZADA POR Y ESTABLECER OTRO MEDIOS DE CONDUCTA PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS
PROPUESTAS DE CONCILIACION
<i>Consigne diferentes alternativas o propuestas de conciliación para resolver el conflicto planteado</i>
EL CONVOCADO PIDA EXCUSAS POR SU CONPORTAMIENTO Y ADEMAS SE COMPROMETA A NO REPETICION DEL MISMO, ADEMAS DE COMPROMETERSE A PAGAR LAS MEDICINAS Y DAÑOS OCACIONDOS EN UN MONTO QUE SEA PERTINENTE PARA AMBAS PARTES
VERIFICACIÓN PROBATORIA
<i>Relacionar las pruebas anexas e identificar las que considere necesarias para adelantar el trámite</i>
DENUNCIA EN FISCALIA
INFORME DE MEDICINA LEGA

Asunto Conciliable por competencia:	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
-------------------------------------	---	------------------------------



--	--	--

OBSERVACIONES:

ELABORÓ

REVISIÓN

ESTUDIANTE CONCILADOR

ASESOR CENTRO DE CONCILIACION

Fecha: _____

Fecha: _____

COPIA CONTROLADA